

MANIFIESTO 14 DE ABRIL

En pocos días se han concentrado dos fechas de gran significación para las víctimas y los familiares de la guerra civil y de la represión franquista que culminarán con la celebración, el día 14 de abril, del 87º aniversario de la proclamación de la II República española.

Dos efemérides que también tienen una enorme significación para los y las socialistas: por un lado el pasado día 24 de marzo se celebró en todo el mundo el Día Internacional para el Derecho a la Verdad en relación con las Violaciones Graves de los Derechos Humanos y para la Dignidad de las Víctimas; y por otro hace unos días, el 1 de abril, se cumplía el 79º aniversario del final de la guerra civil y con ella la laminación de las esperanzas transformadoras, democráticas y de progreso de la II República española.

Condenada por 40 años de mentiras y de tergiversación por parte de todos los resortes del poder franquista, la II República era enviada todos los 14 de abril a un exilio del que los demócratas, y en especial los socialistas como principales damnificados por la represión voraz que supuso nuestro protagonismo y defensa de la misma, debemos rescatar. Honrar los valores que representó la II República y alabar la Transición española no pueden ser cosas contradictorias sino complementarias. La experiencia republicana, los logros sociales, la constitución de 1931 y las opiniones de sus protagonistas sirvieron para encauzar, desde la senda de la conciliación, la tan presente -y desde algunos ámbitos de la Izquierda española, tan denostada- Transición española, como en el caso concreto de nuestra tierra, la consecución de nuestro Estatuto de Autonomía, también cercenado por la sublevación y la guerra.

Por todo ello el 14 de abril, debe ser un día de recuerdo y homenaje de todos los socialistas al conjunto de la sociedad andaluza por lo que la República supuso para nuestra tierra: libertad, la generalización de muchos derechos, el progreso social, el laicismo y la igualdad. Poetas, escritores, profesores, médicos, políticos, jornaleros, maestros... asesinados, arruinados o empujados al exilio -exterior e interior- por los fascistas nos deben recordar la esencia de la República para que su recuerdo sea el de Blas Infante, Manuel Azaña, María Zambrano, Luis Cernuda, Diego Martínez Barrios, Julián Besteiro, etc., y no el que se nos quiso imponer durante el franquismo.

La Educación, la Escuela, adquirirían por tanto un impulso como instrumento de vertebración nacional y como elemento básico para la construcción de la nación, algo que Azaña resumía así en 1935, cuando señalaba que *“la escuela es el escudo de la República y el campo de siembra de los demócratas de mañana”*.



Fruto de ese empeño y de esa convicción, solo en el primer bienio, la República construyó más escuelas que todas las que se hicieron en el período transcurrido desde 1875.

La República que no debemos olvidar descansa en la memoria de las aulas, los colegios, la Cultura, la Asistencia Social, como en la presencia de las mujeres en la vida pública. Un conjunto de logros sin parangón en la corta vida de esta democracia que debe servir para que sigamos apoyando el proceso de recuperación de la memoria histórica, símbolo de la lucha de una mayoría de ciudadanos para defender los valores y libertades imbricados en la República.

El gobierno del Partido Popular ni cree en la II República, ni en las víctimas, ni en la memoria democrática. Lo demuestra a diario y hace, además, ostentación pública de ello. En 2012 tomó como una de sus primeras medidas el cierre de la oficina de atención a las víctimas de franquismo y la eliminación de las ayudas públicas a todos lo que trabajan buscando desaparecidos en un país sembrado de fosas.

Contra esto, los diferentes gobiernos socialistas en Andalucía, en colaboración con las entidades memorialistas y los ayuntamientos, llevan casi dos décadas impulsando políticas de reparación económica a los expresos/as políticos/as, dignificando más de doscientos espacios de duelo y memoria, exhumando fosas y recuperando cuerpos, y con ello la memoria de miles de andaluces y andaluzas olvidados por la manipulada historia franquista. La Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía viene a refrendar ese camino emprendido por la Junta de Andalucía para recoger las reivindicaciones de verdad, justicia, reparación y no-repetición para con las víctimas de la guerra civil y de la dictadura franquista, como de los colectivos que las representan.

En este sentido, este aniversario debe servir para celebrar la fuerza y las convicciones de progreso de toda esa generación de andaluces y andaluzas que durante la II República y en la Transición creyeron que la democracia era la única vía para ganar el futuro, y que desde el PSOE-A defendemos día a día.